

Signatura: EB 2019/LOT/P.2/Rev.1
Fecha: 9 de septiembre de 2019
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Invertir en la población rural

Informe del Presidente

Propuesta de préstamo

República Democrática Popular Lao

Proyecto de Asociaciones para Sistemas de Riego y Comercialización de la Agricultura en Pequeña Escala

N.º de identificación del proyecto: 2000001892

Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Thomas Rath
División de Asia y el Pacífico
Director en el País
Tel.: (+84) (0)24 3726 5104
Correo electrónico: t.rath@ifad.org

Envío de documentación:

Deirdre McGrenra
Jefa
Oficina de Gobernanza Institucional y
Relaciones con los Estados Miembros
Tel.: (+39) 06 5459 2374
Correo electrónico: gb@ifad.org

Para aprobación

Índice

Acrónimos y siglas	ii
Mapa de la zona del proyecto	iii
Resumen de la financiación	iv
I. Contexto	1
A. Contexto nacional y justificación de la actuación del FIDA	1
B. Enseñanzas extraídas	2
II. Descripción del proyecto	3
A. Objetivos del proyecto, zona geográfica de intervención y grupos objetivo	3
B. Componentes, efectos directos y actividades	4
C. Teoría del cambio	6
D. Armonización, sentido de apropiación y asociaciones	6
E. Costos, beneficios y financiación	7
III. Riesgos	11
A. Riesgos del proyecto y medidas de mitigación	11
B. Categoría ambiental y social	11
C. Clasificación del riesgo climático	11
D. Sostenibilidad de la deuda	12
IV. Ejecución	12
A. Marco organizativo	12
B. Planificación, seguimiento y evaluación, aprendizaje, gestión de los conocimientos y comunicación	13
C. Planes para la ejecución	14
V. Instrumentos y facultades jurídicos	15
VI. Recomendación	15

Apéndices

- I. Negotiated financing agreement
- II. Logical framework

Equipo encargado de la ejecución del proyecto

Director Regional:	Nigel Brett
Director en el País:	Thomas Rath
Técnico Principal del Proyecto:	Harold Liversage
Oficial de Gestión Financiera:	Álvaro Fernández
Oficial Jurídica:	Itziar Miren Garcia Villanueva

Acrónimos y siglas

BAsD	Banco Asiático de Desarrollo
POA	plan operacional anual
TIRE	tasa interna de rendimiento económico
ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible
pymes	pequeñas y medianas empresas

Mapa de la zona del proyecto



Las denominaciones empleadas y la forma en que aparecen presentados los datos en este mapa no suponen juicio alguno del FIDA respecto de la demarcación de las fronteras o límites que figuran en él ni acerca de las autoridades competentes.
 Mapa elaborado por el FIDA | 27-03-2019

Resumen de la financiación

Institución iniciadora:	FIDA
Prestatario:	República Democrática Popular Lao
Organismo de ejecución:	Ministerio de Finanzas
Costo total del proyecto:	USD 30 millones
Monto del préstamo del FIDA:	USD 13 millones
Monto de la financiación del FIDA para el clima:*	USD 10 millones
Condiciones del préstamo del FIDA:	Condiciones combinadas
Cofinanciadores:	Banco Asiático de Desarrollo (BAsD)/Unión Europea; Fondo Verde para el Clima/Alemania; sector privado
Monto de la cofinanciación:	BAsD/Unión Europea: USD 30 millones Fondo Verde para el Clima/Alemania: USD 25 millones
Condiciones de la cofinanciación:	Financiación paralela Proyecto BAsD/Unión Europea - Proyecto Sectorial de Infraestructura Rural Sostenible y Gestión de Cuencas Hidrográficas Fondo Verde para el Clima/Alemania – Programa de Reducción de Emisiones
Contribución del prestatario:	USD 2,1 millones
Contribución de los beneficiarios:	USD 5,5 millones
Contribución del sector privado:	USD 1,6 millones
Déficit de financiación:	USD 8 millones
Institución evaluadora:	FIDA
Institución cooperante:	FIDA

* De conformidad con las metodologías que emplean los bancos multilaterales de desarrollo para el seguimiento de la financiación dirigida a la mitigación y la adaptación al cambio climático.

Recomendación de aprobación

Se invita a la Junta Ejecutiva a que apruebe la recomendación que figura en el párrafo 81.

I. Contexto

A. Contexto nacional y justificación de la actuación del FIDA

Contexto nacional

1. La República Democrática Popular Lao ha experimentado un crecimiento sostenido, hasta alcanzar una situación de ingresos medios-bajos en 2017. La agricultura, la silvicultura y la pesca emplean al 72 % de la mano de obra, pero la agricultura representa solo el 19 % del PIB del país (2015), y su proporción está disminuyendo. Una cuarta parte de la población vive en la pobreza. Las tasas de pobreza y malnutrición son más altas en las zonas rurales y entre los grupos étnicos.
2. Alrededor del 80 % de la población rural se dedica a la agricultura de subsistencia, que depende de la agricultura basada en el arroz, la ganadería, los cultivos de secano en las laderas de las colinas y la recolección. El ecosistema forestal está sujeto a la degradación provocada por múltiples formas de presión, y el sector agrícola sigue funcionando con un bajo nivel de productividad. La agricultura de subsistencia está siendo reemplazada de forma gradual por una producción agrícola orientada al mercado.
3. El Gobierno de la República Democrática Popular Lao lleva a cabo un programa de desarrollo climáticamente inteligente en sus provincias septentrionales. Como parte de este programa, el Proyecto Sectorial de Infraestructura Rural Sostenible y Gestión de Cuencas Hidrográficas, financiado por el BASD, está invirtiendo en la rehabilitación de 15 sistemas de riego que cuentan con recursos limitados para la gestión del riego, el desarrollo de vínculos con los mercados, la mejora de las prácticas nutricionales (una iniciativa cofinanciada por la Unión Europea) y la gestión de cuencas. La Agencia Alemana de Cooperación Internacional ha solicitado financiación mediante donaciones del Fondo Verde para el Clima para contribuir al programa general de Ejecución del Programa de Reducción de Emisiones de la República Democrática Popular Lao mediante la mejora de la gobernanza y la gestión sostenible del paisaje forestal, que está trabajando para mejorar la gestión y la gobernanza de los paisajes forestales, incluida la mejora de la gestión de cuencas.
4. El Gobierno de la República Democrática Popular Lao y el FIDA han acordado desarrollar el Proyecto de Asociaciones para Sistemas de Riego y Comercialización de la Agricultura en Pequeña Escala como medio de añadir valor al programa regional antes mencionado. El proyecto está diseñado para impulsar los medios de subsistencia y la resiliencia al cambio climático mediante la intensificación y adaptación de la producción agrícola y la comercialización de la agricultura en pequeña escala.

Aspectos especiales relativos a los ámbitos prioritarios de incorporación sistemática del FIDA

5. **Pobreza.** En 2012 se estimó que la pobreza era del 23 % y se prevé que aumente al 25 % para 2015. La brecha de pobreza entre las zonas urbanas y rurales se está ensanchando. En 2012, el 59 % de la población se encontraba por debajo del umbral de pobreza de ingresos medios-bajos, y esta cifra es mayor en las zonas rurales. El gran número de personas que acaban de salir del umbral de la pobreza son vulnerables a las crisis que pueden empujarlas de nuevo a ser pobres.

6. **Género.** Según el índice de desarrollo en relación con el género y el índice de desigualdad de género, la República Democrática Popular Lao se ubica en un nivel medio-bajo. En el sector de la agricultura en pequeña escala, las mujeres tienen menos control sobre los insumos y el crédito rural, y su grado de exclusión de los sectores formales y de protección social es mayor.
7. **Jóvenes.** Más del 70 % de la población tiene menos de 35 años, mientras que los jóvenes económicamente activos (de 15 a 35 años) representan el 38 % de la población. El desempleo por debajo de los 35 años está por encima de la media nacional. Los jóvenes de las zonas rurales suelen trabajar en empleos poco cualificados y mal remunerados. La migración desde las zonas rurales es frecuente.
8. **Nutrición.** Las tasas de desnutrición crónica son elevadas, con un 33 % de retraso en el crecimiento entre los niños menores de 5 años y un 9 % de insuficiencia ponderal entre los niños menores de 5 años, y una mayor incidencia en las provincias seleccionadas. El matrimonio y los embarazos en la adolescencia repercuten negativamente en el estado nutricional de las mujeres y los niños.
9. **Clima y medio ambiente.** La República Democrática Popular Lao es propensa a los desastres naturales. Sus efectos se ven agravados por la acción humana y el cambio climático. El clima regional se caracteriza cada vez más por fuertes lluvias, períodos de sequía y temperaturas extremas.

Razones que justifican la actuación del FIDA

10. **Justificación.** El apoyo a la intensificación de la agricultura comercial en pequeña escala en sistemas agrícolas centrados en las tierras de regadío constituye un factor importante para el desarrollo socioeconómico local, la mejora de la ingesta nutricional y el uso sostenible de los recursos naturales.
11. El proyecto de Asociaciones para Sistemas de Riego y Comercialización de la Agricultura en Pequeña Escala aplica la ventaja comparativa del FIDA en la intensificación de la agricultura comercial en pequeña escala, que incluye el desarrollo de vínculos con los mercados, la financiación de las cadenas de valor, y el desarrollo de una agricultura que tiene en cuenta la nutrición y es impulsada por la comunidad. Este enfoque se centra cada vez más en la resiliencia al cambio climático.

B. Enseñanzas extraídas

12. **Financiación de las cadenas de valor.** La experiencia en la República Socialista de Viet Nam y su repetición en el Programa de Fomento de la Seguridad Alimentaria y Nutricional y los Vínculos con el Mercado en Laos Meridional proporcionan una sólida base para financiar el desarrollo de cadenas de valor. La financiación inicial ayuda a los grupos de agricultores y a las empresas a acceder a otras fuentes de financiación.
13. **Vínculos con los mercados.** Los proyectos del FIDA (Programa de Fomento de la Seguridad Alimentaria y Nutricional y los Vínculos con el Mercado en Laos Meridional y el Soum Son Seun Jai - Programa Comunitario de Fomento de la Seguridad Alimentaria y las Oportunidades Económicas) demuestran que los hogares rurales pobres pueden vincularse con éxito a los mercados a través de enfoques favorables a los pobres, la participación del sector privado y los acuerdos contractuales.
14. **Incorporación de la nutrición.** El Programa de Agricultura para la Nutrición, financiado por el Programa Mundial de Agricultura y Seguridad Alimentaria y supervisado por el FIDA, combina la agricultura y las cadenas de valor que tienen en cuenta la nutrición con el acceso a lugares y categorías vulnerables desde el punto de vista de la nutrición.

15. **Desarrollo impulsado por la comunidad.** La financiación directa de los fondos de desarrollo de las aldeas (Programa de Fomento de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, Soum Son Seun Jai - Programa Comunitario de Fomento de la Seguridad Alimentaria y las Oportunidades Económicas y Programa de Agricultura para la Nutrición) confirma que las aldeas pueden dirigir la planificación y ejecución de las iniciativas de desarrollo.
16. **Enfoque sobre el riego.** La rehabilitación de la infraestructura de riego tiene efectos a corto plazo en la producción de arroz, pero estos efectos se disipan a medida que los sistemas de riego se deterioran debido a la falta de financiación para su mantenimiento y reparación. La producción de cultivos de alto valor en tierras de regadío que se ajustan a la demanda del mercado genera mayores beneficios que la producción de arroz.
17. **Gestión financiera.** Los proyectos financiados por el FIDA en la República Democrática Popular Lao suelen requerir un tiempo considerable para establecer sistemas adecuados debido a la escasa capacidad del personal. Esto limita el desempeño y los resultados de los proyectos y da lugar a una información financiera deficiente.

II. Descripción del proyecto

A. Objetivos del proyecto, zona geográfica de intervención y grupos objetivo

18. **Objetivos del proyecto** El Proyecto de Asociaciones para Sistemas de Riego y Comercialización de la Agricultura en Pequeña Escala contribuirá a los esfuerzos para lograr el objetivo de mejorar los medios de subsistencia y la resiliencia al cambio climático y la sostenibilidad. Su objetivo de desarrollo, que debe ser alcanzado por las comunidades beneficiarias utilizando los productos del proyecto, es el logro de un desarrollo económico local sostenible e inclusivo.
19. **Zona del proyecto.** El proyecto de Asociaciones para Sistemas de Riego y Comercialización de la Agricultura en Pequeña Escala y el proyecto Sectorial de Infraestructura Rural Sostenible y Gestión de Cuencas Hidrográficas comparten un enfoque inicial sobre 15 sistemas de riego que se centra en 12 distritos. Estos sistemas servirán de trampolín para vincular los servicios y los mercados a zonas adyacentes. El Proyecto de Asociaciones para Sistemas de Riego y Comercialización de la Agricultura en Pequeña Escala apoya a las aproximadamente 90 aldeas asociadas con los 15 sistemas del Proyecto Sectorial de Infraestructura Rural Sostenible y Gestión de Cuencas Hidrográficas y ampliará su cobertura a aldeas similares de otros distritos, con lo que el número total de distritos y aldeas que recibirán apoyo ascenderá a 19 y 353, respectivamente. Esto incluye las aldeas remotas habitadas por diferentes grupos étnicos.
20. **Beneficiarios y grupo objetivo.** La población de las aldeas que forman parte del Proyecto de Asociaciones para Sistemas de Riego y Comercialización de la Agricultura en Pequeña Escala es de aproximadamente 215 000 habitantes (41 000 hogares con un promedio de 5,2 miembros, de los cuales alrededor del 15 % son hogares encabezados por mujeres). Solo el 25 % de la población es joven (de 15 a 35 años), mientras que el 40 % pertenece a grupos étnicos. A la espera de datos más precisos, la estratificación socioeconómica se estima como sigue:
 - a) **5 %: extremadamente pobre** – este segmento de la población tiene recursos limitados en términos de tierra y mano de obra y una alta incidencia de malnutrición;
 - b) **30 %: pobre** – este grupo tiene acceso a la tierra pero permanece por debajo del umbral internacional de pobreza;

- c) **45 %: casi pobre** – este grupo se mantiene por debajo del umbral de pobreza de ingresos medios-bajos. Los hogares de este grupo tienen acceso a la tierra, pero son muy vulnerables a las crisis que pueden empujarlos por debajo del umbral de pobreza;
 - d) **10 %: con tierra, en buena situación económica** – este grupo es capaz de soportar las crisis y sigue obteniendo una parte de sus ingresos de la agricultura, y
 - e) **10 %: sin tierra, en buena situación económica** – los miembros de este grupo tienen otras fuentes de ingresos y no se benefician directamente de la intervención del Proyecto de Asociaciones para Sistemas de Riego y Comercialización de la Agricultura en Pequeña Escala.
21. El grupo objetivo del Proyecto de Asociaciones para Sistemas de Riego y Comercialización de la Agricultura en Pequeña Escala (extremadamente pobre, pobre y casi pobre) comprende alrededor de 32 800 hogares (170 000 personas).
22. **Estrategia de focalización.** En el informe sobre el diseño del proyecto y en el borrador del manual de ejecución del proyecto se describe una estrategia de focalización que especifica las intervenciones para cada una de las siguientes categorías: extremadamente pobre, pobre y casi pobre, mujeres, jóvenes, grupos étnicos y subalimentados. El papel de las autoridades de las aldeas en las funciones de selección de beneficiarios queda enfatizado y respaldado por la realización un seguimiento minucioso.

B. Componentes, efectos directos y actividades

23. El proyecto tendrá los componentes siguientes: i) intensificación del desarrollo agrícola; ii) desarrollo de cadenas de valor, y iii) mejora de las prácticas nutricionales.

Componente 1: Intensificación del desarrollo agrícola

24. Este componente se centrará en ayudar a las autoridades locales y a los grupos de agricultores a optimizar y mantener los usos productivos de los recursos naturales mediante la promoción de la intensificación agrícola en las zonas donde las condiciones lo permitan (especialmente las tierras de regadío y potencialmente regables). Esto ayudará a reducir los factores de estrés humano en las tierras vulnerables frente a los efectos del cambio climático.
- a) **Producto 1.1. Necesidad de fortalecer la ejecución descentralizada.** Los jefes de las aldeas, los miembros de los comités y el personal de los distritos participarán en la planificación, ejecución y seguimiento de los proyectos, mientras que las actividades de fomento de la capacidad fortalecerán su función de liderazgo. Los procesos de planificación se llevarán a cabo en las asambleas de las aldeas y se respaldarán con los perfiles de estas últimas. De este modo se asegurará y documentará su concesión del consentimiento libre, previo e informado.
 - b) **Producto 1.2. Necesidad de capacitar a los grupos de usuarios del agua.** Este producto mejorará la productividad y la rentabilidad de la agricultura de regadío y la sostenibilidad del funcionamiento y el mantenimiento de los sistemas de riego. Preparará a los grupos de usuarios del agua para que presenten propuestas al mecanismo de inversión de los grupos de agricultores.
 - c) **Producto 1.3. Necesidad de prestar servicios de extensión.** El apoyo técnico existente de los distritos se complementará con: i) agentes de extensión contratados para proyectos; ii) agentes de extensión y proveedores de servicios privados; iii) asociaciones entre grupos de agricultores y el sector privado, y iv) intercambios entre agricultores.

- d) **Producto 1.4. Mecanismo de inversión de los grupos de agricultores.** El mecanismo de inversión permitirá a los grupos de agricultores desarrollar infraestructuras menores e invertir en la producción agrícola. El mecanismo combinará el apoyo técnico y la gestión básica de las inversiones con el apoyo financiero y apoyará las donaciones a los agricultores jóvenes y modelo.

Componente 2: Desarrollo de cadenas de valor

25. El resultado de este componente será la mejora de las ventas de los pequeños agricultores. La agricultura impulsada por el mercado proporcionará a los hogares un medio de vida basado en la agricultura en los fondos de los valles y en las laderas más bajas y reducirá su dependencia de prácticas insostenibles en las laderas más empinadas y en las zonas boscosas de las cuencas superiores.
- a) **Producto 2.1. Plataformas de múltiples partes interesadas.** Estas plataformas mejorarán la gobernanza de la cadena de valor al incrementar la coordinación y fortalecer las relaciones. Las evaluaciones del mercado, las consultas con los gobiernos locales y las consultas con las aldeas servirán de base para la selección de dos productos básicos por distrito, y esa selección se basará, entre otras cosas, en el valor añadido de los productos para el grupo objetivo y su impacto climático.
- b) **Producto 2.2. Mecanismo de inversión agroempresarial.** El fomento de la capacidad empresarial de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas (pymes) les ayudará a perfeccionar su desempeño y, al mismo tiempo, a mejorar su aprovisionamiento en la zona del proyecto y los servicios que prestan en ella. El Proyecto de Asociaciones para Sistemas de Riego y Comercialización de la Agricultura en Pequeña Escala trabajará con los centros de apoyo a las pymes establecidos por la Cámara Nacional de Comercio e Industria de Laos.
- c) **Producto 2.3. Acceso mejorado.** Este producto tiene por objeto proporcionar conectividad a las zonas más inaccesibles, aparte de las inversiones en carreteras realizadas por el Proyecto Sectorial de Infraestructura Rural Sostenible y Gestión de Cuencas Hidrográficas. El Proyecto de Asociaciones para Sistemas de Riego y Comercialización de la Agricultura en Pequeña Escala no asignará fondos para carreteras que requieran un reasentamiento involuntario. Se ayudará a las autoridades de las aldeas a regular el uso de las carreteras y a establecer comités para su mantenimiento.

Componente 3: Mejora de las prácticas nutricionales

26. Las intervenciones para aumentar la disponibilidad y accesibilidad de alimentos con alto valor nutritivo irán acompañadas de educación nutricional. Las intervenciones en materia de nutrición se llevarán a cabo en las provincias de Xayaboury y Luang Prabang. Las actividades relacionadas con la nutrición en las otras dos provincias donde se llevan a cabo intervenciones cuentan con el apoyo del Proyecto Sectorial de Infraestructura Rural Sostenible y Gestión de Cuencas Hidrográficas.
- a) **Producto 3.1. Intervenciones en materia de nutrición en las escuelas.** En las escuelas de primer ciclo de enseñanza secundaria y las escuelas primarias, se introducirá o fomentará la creación de huertos, gallineros y estanques para peces y ranas. La intervención en materia de nutrición en las escuelas reflejará los elementos esenciales del enfoque de convergencia del Gobierno, que supone una intervención combinada con elementos de educación, agricultura y atención de la salud.

- b) **Producto 3.2. Aumento de la ingesta alimentaria y mejora de la calidad de la dieta.** Se ayudará a los hogares vulnerables a producir alimentos con un alto valor nutritivo para el consumo doméstico y como actividad generadora de ingresos. Las sesiones de educación nutricional se dirigirán a todos los miembros de los hogares y cubrirán las necesidades de nutrientes y los hábitos alimentarios.

C. Teoría del cambio

27. En un escenario caracterizado por el estancamiento en las zonas rurales debido a la escasa integración en el mercado, el uso insostenible de los recursos y las prácticas nutricionales adversas, el proyecto apoyará una mejor gobernanza con miras a fomentar los vínculos con el mercado y la producción agrícola y mejorar las prácticas nutricionales. Las inversiones destinadas a intensificar la producción agrícola, perfeccionar las cadenas de valor y mejorar las prácticas nutricionales, con el apoyo de continuas mejoras en la gobernanza, permitirán la producción, por parte de pequeños agricultores e impulsada por el mercado, de cultivos de alto valor (regadío) de un modo inclusivo y que tenga en cuenta la nutrición. Los resultados de estas inversiones impulsarán los ingresos y mejorarán el estado de salud de los beneficiarios, con lo que se fortalecerán dos de las piedras angulares de los medios de subsistencia resilientes al cambio climático y sostenibles en la zona del proyecto.
28. Una mejor gobernanza es clave para este enfoque. La agricultura es el principal motor del desarrollo, mientras que la inclusión social de los pobres, las mujeres, los jóvenes y los grupos étnicos, junto con la mejora de las prácticas nutricionales, son determinantes fundamentales de la calidad del desarrollo.

D. Armonización, sentido de apropiación y asociaciones

29. El Proyecto de Asociaciones para Sistemas de Riego y Comercialización de la Agricultura en Pequeña Escala contribuirá al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en particular el ODS 1 (fin de la pobreza), el ODS 2 (hambre cero), el ODS 5 (igualdad de género), el ODS 8 (trabajo decente y crecimiento económico) y el ODS 13 (acción por el clima). Este proyecto refleja plenamente los objetivos estratégicos del programa sobre oportunidades estratégicas nacionales y el programa de incorporación sistemática de las cuestiones prioritarias del FIDA.
30. Además se ajusta a las políticas nacionales pertinentes:
- a) La **igualdad de género** es una prioridad nacional. El proyecto promoverá la igualdad de género en todas sus intervenciones, mientras que las actividades relacionadas con la nutrición se centrarán en las categorías vulnerables de mujeres y niñas adolescentes;
 - b) **Jóvenes.** La política nacional dirigida a jóvenes y adolescentes promueve el empleo y la iniciativa empresarial. Los mecanismos de financiación del proyecto apoyarán el empleo juvenil y proporcionarán una alternativa a la migración;
 - c) **Clima.** El proyecto se ajusta plenamente a la contribución prevista de la República Democrática Popular Lao determinada a nivel nacional, ya que apoyará la resiliencia al cambio climático en los sistemas agrícolas a través de una infraestructura agrícola y tecnologías agrícolas climáticamente inteligentes;
 - d) **Nutrición.** Este proyecto apoyará el enfoque de convergencia del Gobierno mediante la promoción de cultivos con alto valor nutritivo, la producción de proteínas animales, la educación sobre nutrición y los huertos escolares, y

- e) **Riego.** La ley sobre el riego prevé la transferencia de las funciones de gestión del riego a las asociaciones de usuarios del agua del país. Gracias a este proyecto se mejorará el desempeño de estas asociaciones mediante el desarrollo de su capacidad para operar, mantener y mejorar los sistemas de riego. En el marco de este proyecto también se promoverá la formulación de políticas en el ámbito de la gestión del riego.
31. **Sentido de apropiación.** El Proyecto de Asociaciones para Sistemas de Riego y Comercialización de la Agricultura en Pequeña Escala se ejecutará a través de la estructura descentralizada del Gobierno (distritos) y pondrá en práctica la política de descentralización (*Sam Sang*).
32. **Asociaciones.** Este proyecto proporcionará apoyo en la gestión del riego y la vinculación con los mercados para los sistemas de riego rehabilitados en el marco del PSIRSGCH. Tanto el Proyecto Sectorial de Infraestructura Rural Sostenible y Gestión de Cuencas Hidrográficas como el Proyecto de Asociaciones para Sistemas de Riego y Comercialización de la Agricultura en Pequeña Escala se beneficiarán de las medidas de conservación en las cuencas superiores emprendidas en el marco del Programa de Reducción de Emisiones. El Proyecto Sectorial de Infraestructura Rural Sostenible y Gestión de Cuencas Hidrográficas y el Proyecto de Asociaciones para Sistemas de Riego y Comercialización de la Agricultura en Pequeña Escala coincidirán en la promoción de los cultivos de regadío de alto valor, especialmente durante la estación seca.

E. Costos, beneficios y financiación

33. La asignación de préstamos de la Undécima Reposición de los Recursos del FIDA por un valor aproximado de USD 13 millones está íntegramente disponible. El préstamo requerido del FIDA de USD 21 millones se basa en el supuesto de que las conversaciones con el Gobierno pueden concluir con el cierre del Proyecto de Comercialización de la Ganadería en Pequeñas Explotaciones de la Región Septentrional: Programa de Servicios Financieros Rurales y transferir los fondos no utilizados al Proyecto de Asociaciones para Sistemas de Riego y Comercialización de la Agricultura en Pequeña Escala. En caso de que esto no ocurra, el déficit de financiación rondará los USD 8 millones.
34. El déficit de financiación de USD 8 millones podrá subsanarse mediante ciclos posteriores del Sistema de Asignación de Recursos basado en los Resultados (con arreglo a condiciones financieras que habrán de determinarse y con sujeción a los procedimientos aplicables) o mediante convenios de cofinanciación que se determinarán durante la ejecución.
35. Los componentes 1 y 2 del proyecto (intensificación del desarrollo agrícola y desarrollo de cadenas de valor) fomentarán la adaptación al cambio climático. El monto total de la financiación para el clima concedida por el FIDA a este proyecto se prevé en USD 10,13 millones (48,1 %).

Costos del proyecto

36. El costo total del proyecto se estima en USD 30,25 millones, incluida una partida para imprevistos. El total de costos básicos se estima en USD 27,86 millones. Los imprevistos de orden físico y por alza de precios ascienden a USD 840 000 y USD 1,56 millones, respectivamente. Los costos de las inversiones básicas se estiman en USD 22 millones. El plan de financiación presenta un desglose por entidad financiadora, categoría de gastos y año.

Cuadro 1

Costos del proyecto, desglosados por componente y entidad financiadora

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Componente</i>	<i>Préstamo del FIDA</i>		<i>Déficit de financiación</i>		<i>Gobierno</i>		<i>Beneficiarios</i>		<i>Sector privado</i>		<i>Total</i>
	<i>Monto</i>	<i>%</i>	<i>Monto</i>	<i>%</i>	<i>Monto</i>	<i>%</i>	<i>Monto</i>	<i>%</i>	<i>Monto en especie</i>	<i>%</i>	
	1. Intensificación del desarrollo agrícola	6 276	35	5358	30	715	4	5 510	31	-	
2. Desarrollo de cadenas de valor	3 634	48	1 998	26	472	6	-	-	1 555	20	7 658
3. Mejora de las prácticas nutricionales	818	63	323	25	155	12	-	-	-	-	1 297
4. Gestión del proyecto	2 267	66	356	10	814	24	-	-	-	-	3 436
Total	12 995	43	8 035	26	2 155	7	5 510	18	1 555	5	30 250

Cuadro 2

Costos del proyecto, desglosados por categoría de gastos y entidad financiadora

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría de gasto</i>	<i>Préstamo del FIDA</i>		<i>Déficit de financiación</i>		<i>Gobierno</i>		<i>Beneficiarios</i>		<i>Sector privado</i>		<i>Total</i>
	<i>Monto</i>	<i>%</i>	<i>Monto</i>	<i>%</i>	<i>Monto</i>	<i>%</i>	<i>Monto</i>	<i>%</i>	<i>Monto</i>	<i>%</i>	
1. Obras	1 683	55	1 031	34	302	10	-	-	-	-	3 015
2. Bienes, servicios e insumos	98	32	174	58	30	10	-	-	-	-	302
3. Equipo y materiales	1 033	41	656	26	824	33	-	-	-	-	2 512
4. Consultorías	963	56	590	34	149	9	-	-	-	-	1 702
5. Capacitación y talleres	1 406	55	862	35	252	10	-	-	-	-	2 521
6. Donaciones y subsidios	4 011	25	4 722	30	56	1	5 510	35	1 555	10	15 853
7. Sueldos y prestaciones	2 622	96	-	-	108	4	-	-	-	-	2 730
8. Costos de funcionamiento	1 180	73	-	-	434	27	-	-	-	-	1 613
Total	12 995	43	8 035	27	2 155	7	5 510	18	1 555	5	30 250

Cuadro 3

Costos del proyecto desglosados por componente y año del proyecto*(en miles de dólares de los Estados Unidos)*

Componente	Primer Año		Segundo Año		Tercer Año		Cuarto Año		Quinto Año		Sexto Año		Total
	Monto	%	Monto										
1. Intensificación del desarrollo agrícola	2 192	12	3 334	19	3 473	19	3 428	19	3 039	17	2 394	13	17 859
2. Desarrollo de cadenas de valor	585	8	2 296	30	2 628	34	1 101	14	827	11	220	3	7 658
3. Mejora de las prácticas nutricionales	267	21	336	26	234	18	208	16	125	10	127	10	1 297
4. Gestión del proyecto	1 325	39	412	12	424	12	466	14	429	12	380	11	3 436
Total	4 370	14	6 378	21	6 759	22	5 203	17	4 419	15	3 121	10	30 250

Financiación del proyecto y estrategia y plan de cofinanciación

37. Los recursos externos financiarán USD 21 millones (70 %) de los costos totales del proyecto. Un préstamo del FIDA financiará USD 13 millones (43 %) de los costos totales del proyecto. El déficit de financiación asciende a USD 8 millones.
38. Los beneficiarios aportarán USD 5,51 millones, parcialmente en especie. El sector privado financiará USD 1,56 millones. El Gobierno financiará USD 2,16 millones, de los cuales USD 1,72 millones serán en forma de impuestos y derechos.
39. El Proyecto de Asociaciones para Sistemas de Riego y Comercialización de la Agricultura en Pequeña Escala se beneficiará directamente de las inversiones complementarias (cofinanciación paralela) realizadas en la misma zona del proyecto por el BASD/Unión Europea para el Proyecto Sectorial de Infraestructura Rural Sostenible y Gestión de Cuencas Hidrográficas y el Fondo Verde para el Clima/Alemania para el Programa de Reducción de Emisiones por unos importes de USD 30 millones y USD 25 millones, respectivamente.

Desembolsos

40. El retiro de fondos del Proyecto de Asociaciones para Sistemas de Riego y Comercialización de la Agricultura en Pequeña Escala y el uso de los fondos del préstamo se registrarán por el Manual de desembolso de préstamos del FIDA. Los procedimientos en materia de desembolso, presentación de información financiera y mantenimiento de los registros apropiados de los proyectos se describirán en la carta dirigida al prestatario una vez que entre en vigor el convenio de financiación entre el FIDA y el Gobierno. Posteriormente, el Gobierno examinará y presentará el manual definitivo de gestión y administración financieras.
41. **Flujo de fondos.** El Ministerio de Finanzas mantiene y utiliza una cuenta designada en dólares de los Estados Unidos en el Banco de la República Democrática Popular Lao para recibir los fondos del préstamo. La cuenta designada se administra con arreglo a las disposiciones relativas a la cuenta de anticipos. Se prevé que la asignación autorizada sea de USD 2 millones.
42. El equipo de gestión del proyecto mantiene en un banco comercial una cuenta del proyecto en kips de Lao. La cuenta del proyecto se reabastecerá con fondos de la cuenta designada. Las transferencias desde la cuenta designada a la cuenta del proyecto, incluidos los documentos justificativos, se remitirán desde el equipo de gestión del proyecto al Ministerio de Finanzas a través del Departamento de Planificación y Cooperación del Ministerio de Agricultura y Silvicultura. Las oficinas de extensión de agricultura y bosques provinciales y de distrito disponen de subcuentas de proyectos en bancos comerciales para las actividades de los equipos provinciales de ejecución de proyectos y los equipos de distrito para la ejecución de proyectos. Las transferencias a las subcuentas del proyecto se tratarán como anticipos (cuentas por cobrar) y se registrarán en el programa informático de contabilidad. Los anticipos se mantendrán por debajo de los USD 300 000,

USD 3 000 y USD 10 000 para el equipo de gestión del proyecto, los equipos provinciales de ejecución de proyectos y los equipos de distrito para la ejecución de proyectos, respectivamente. Las transferencias a los grupos de agricultores y a las empresas se harán directamente desde la cuenta del proyecto.

43. Con el fin de facilitar la preparación para la ejecución, podrá concederse un anticipo inicial una vez que haya entrado en vigor el convenio de financiación. El límite máximo para dicho anticipo se acordará durante las negociaciones sobre la base de un plan realista.
44. **Procedimientos de desembolso.** El retiro anticipado de fondos será el principal método de desembolso. El primer retiro (anticipo inicial) de la cuenta designada estará condicionado por: i) la demostración de que se ha abierto la cuenta designada; ii) la presentación de los ejemplares autenticados de las firmas de cada persona autorizada para utilizar la cuenta designada, y iii) la existencia de pruebas suficientes de que las personas que firmarán las solicitudes de retiro de fondos en nombre del Gobierno están facultadas para ello. Las transferencias posteriores se basarán en solicitudes de retiro de fondos acompañadas de declaraciones de gastos. El umbral previsto para la declaración de gastos es de USD 50 000.
45. **Contribuciones del Gobierno y los beneficiarios.** Las contribuciones del Gobierno, los beneficiarios y el sector privado (en efectivo y en especie) se incorporarán al plan de trabajo y al presupuesto anuales (POA) y se indicarán en las cuentas del proyecto.

Resumen de los beneficios y análisis económico

46. El Proyecto de Asociaciones para Sistemas de Riego y Comercialización de la Agricultura en Pequeña Escala proporcionará beneficios indirectos y directos a unos 40 000 hogares en 19 distritos de cuatro provincias. El Proyecto de Asociaciones para Sistemas de Riego y Comercialización de la Agricultura en Pequeña Escala se centrará en al menos 17 200 hogares directamente a través del mecanismo de inversión de los grupos de agricultores.
47. Los beneficios directos se derivan de la inversión de los pequeños agricultores en la intensificación agrícola, lo que permite establecer y diversificar los cultivos comerciales. La base de los beneficios en el análisis financiero y económico es la producción incremental a nivel de los hogares que se realiza en cuatro tipos de explotaciones. Se comprobó que todos los tipos de sistemas agrícolas examinados eran viables desde el punto de vista financiero. Los rendimientos derivados de la mano de obra familiar de cada modelo demostraron ser considerablemente superiores a la tasa salarial diaria, lo que supuso un claro incentivo para la producción doméstica y un argumento en contra de la emigración.
48. **Indicadores económicos.** El valor actual neto económico general del proyecto de Asociaciones para Sistemas de Riego y Comercialización de la Agricultura en Pequeña Escala es de USD 21 millones a una tasa de descuento del 9 %. La tasa interna de rendimiento económico (TIRE) es del 16,4 %. La relación costo-beneficio es de 2:12.
49. **Análisis de sensibilidad.** Un aumento del 10 % en los costos del programa reducirá la TIRE al 15,5 %, mientras que una disminución de los beneficios totales del programa en un 20 % dará como resultado una TIRE del 14,3 %. Una demora de un año en la obtención de beneficios reducirá la TIRE al 15,1 %, y una demora de dos años, al 13,9 %. Estos impactos, tomados en conjunto, no reducirán la TIRE por debajo del umbral del 9 %, lo que demuestra el carácter robusto de la inversión.

Estrategia de salida y sostenibilidad

50. El proyecto proporcionará una nueva base para la economía rural al vincular la agricultura en pequeña escala con los mercados emergentes y al otorgarle un papel más importante que desempeñar en la mejora de los medios de subsistencia de los grupos desfavorecidos. Para alcanzar la sostenibilidad es necesario que el proyecto logre animar a los agricultores a reinvertir sus ingresos aumentados con miras a que la productividad y la integración del mercado se incrementen aún más.
51. La estrategia de salida y la estrategia para ampliar el proyecto formarán una sola estrategia. En el informe sobre el diseño del proyecto se incluye un borrador que se perfeccionará durante la ejecución.

III. Riesgos

A. Riesgos del proyecto y medidas de mitigación

52. Los riesgos y sus medidas de mitigación están incluidos en el marco integrado sobre riesgos adjunto al informe sobre el diseño del proyecto. Los riesgos detectados se integran en el diseño a través de la mitigación y se vigilarán durante la ejecución para que se puedan tomar medidas de mitigación adicionales si es necesario.
53. El perfil general de riesgo es de nivel medio, aunque los riesgos financieros y los relacionados con las adquisiciones son elevados. Para asegurar que los riesgos se mitiguen adecuadamente, el Proyecto de Asociaciones para Sistemas de Riego y Comercialización de la Agricultura en Pequeña Escala empleará personal de gestión financiera a todos los niveles y aplicará un paquete completo de medidas de gestión financiera.
54. Los riesgos asociados a la coordinación de varios proyectos de donantes (Proyecto de Asociaciones para Sistemas de Riego y Comercialización de la Agricultura en Pequeña Escala, Proyecto Sectorial de Infraestructura Rural Sostenible y Gestión de Cuencas Hidrográficas, Programa de Reducción de Emisiones) se mitigarán gracias a la estructura de ejecución descentralizada y a la práctica de compartir oficinas, gestión e instalaciones.

B. Categoría ambiental y social

55. Los posibles efectos sociales y ambientales del Proyecto de Asociaciones para Sistemas de Riego y Comercialización de la Agricultura en Pequeña Escala son de bajos a moderados (categoría B). Todas las inversiones de Proyecto de Asociaciones para Sistemas de Riego y Comercialización de la Agricultura en Pequeña Escala en intensificación agrícola mitigarán sus efectos sociales y ambientales negativos, si los hubiere. El procedimiento de planificación para las inversiones prevé la determinación y documentación de la concesión del consentimiento libre, previo e informado por parte de todas las comunidades de todas las aldeas en las que vaya a ejecutarse el Proyecto de Asociaciones para Sistemas de Riego y Comercialización de la Agricultura en Pequeña Escala.

C. Clasificación del riesgo climático

56. La República Democrática Popular Lao es altamente vulnerable al cambio climático, pero la categoría de riesgo climático del proyecto es moderada, ya que el Proyecto de Asociaciones para Sistemas de Riego y Comercialización de la Agricultura en Pequeña Escala incluye medidas de adaptación a los riesgos climáticos previstos.
57. Las intervenciones del Proyecto de Asociaciones para Sistemas de Riego y Comercialización de la Agricultura en Pequeña Escala fomentarán un uso más energético e intensivo de las tierras agrícolas permanentes y ayudarán a mitigar el uso explotador de la tierra en las laderas superiores y en las zonas boscosas de las cuencas. También incrementará la eficacia de las inversiones en el marco del Programa de Reducción de Emisiones.

D. Sostenibilidad de la deuda

58. La ley de gestión de la deuda pública de 2018 define un mecanismo para contratar y garantizar deuda pública. La consolidación de las facultades de supervisión de la deuda pública del Ministerio de Finanzas y la elaboración de una estrategia quinquenal de gestión de la deuda siguen constituyendo prioridades. El compromiso del Gobierno con los proyectos de infraestructura de alto rendimiento social y con la financiación de esos proyectos en condiciones favorables contribuirá a la sostenibilidad de la deuda.

IV. Ejecución

A. Marco organizativo

Gestión y coordinación del proyecto

59. **Organismos asociados.** Los componentes y productos del Proyecto de Asociaciones para Sistemas de Riego y Comercialización de la Agricultura en Pequeña Escala se suministrarán a través de los departamentos descentralizados de las organizaciones siguientes:
- Intensificación del desarrollo agrícola** a través del Ministerio de Agricultura y Silvicultura y sus departamentos encargados del riego, la planificación y las finanzas y los servicios de extensión, y del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales;
 - Desarrollo de cadenas de valor** a través del Ministerio de Industria y Comercio y la Cámara de Industria y Comercio, especialmente sus centros de apoyo a las pymes, y
 - Mejora de las prácticas nutricionales** mediante los organismos de convergencia (el Ministerio de Agricultura y Silvicultura, el Ministerio de Salud, el Ministerio de Educación y Deportes, la Unión de Mujeres Lao y la Unión de Jóvenes Revolucionarios del Pueblo Lao).
60. **Estructuras de coordinación.** El Ministerio de Finanzas firmará el convenio de financiación en nombre del prestatario. El Ministerio de Agricultura y Silvicultura será el principal organismo de ejecución. Un comité directivo nacional del proyecto proporcionará orientación estratégica al Proyecto Sectorial de Infraestructura Rural Sostenible y Gestión de Cuencas Hidrográficas y al Proyecto de Asociaciones para Sistemas de Riego y Comercialización de la Agricultura en Pequeña Escala y examinará y aprobará los POA. El equipo de gestión del proyecto del Departamento de Riego del Ministerio de Agricultura y Silvicultura supervisará el Proyecto Sectorial de Infraestructura Rural Sostenible y Gestión de Cuencas Hidrográficas y el Proyecto de Asociaciones para Sistemas de Riego y Comercialización de la Agricultura en Pequeña Escala, coordinará la planificación y las inversiones entre provincias, convertirá las experiencias de dichos proyectos en lecciones para los programas y las políticas nacionales y velará por una gestión financiera adecuada. A nivel provincial, las actividades del Proyecto de Asociaciones para Sistemas de Riego y Comercialización de la Agricultura en Pequeña Escala y el Proyecto Sectorial de Infraestructura Rural Sostenible y Gestión de Cuencas Hidrográficas serán coordinadas por un comité directivo provincial y un equipo provincial de ejecución del proyecto. Esta estructura de gestión se reproducirá a nivel de distrito y permitirá la participación de las autoridades de las aldeas.
- Gestión financiera, adquisiciones y contrataciones y gobernanza**
61. Los riesgos inherentes al Proyecto de Asociaciones para Sistemas de Riego y Comercialización de la Agricultura en Pequeña Escala son elevados, habida cuenta del entorno general en que está inmersa la gestión financiera, el programa del Gobierno para mejorar la gestión financiera, sus logros a ese respecto y la experiencia adquirida en relación con la cartera del FIDA.

62. Las políticas y procedimientos contables del proyecto se ajustarán al criterio contable de caja prescrito por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público.
63. Las cuentas anuales serán auditadas por una empresa privada de conformidad con las normas internacionales de auditoría y el Manual operacional relativo a la información financiera y la auditoría de los proyectos financiados por el FIDA. En consonancia con su política de divulgación de documentos, el FIDA publicará, si procede, los informes de auditoría del Proyecto de Asociaciones para Sistemas de Riego y Comercialización de la Agricultura en Pequeña Escala.
64. Las adquisiciones y contrataciones se llevarán a cabo de conformidad con la ley relativa a las adquisiciones y contrataciones públicas de la República Democrática Popular Lao, las instrucciones del Ministerio de Finanzas sobre adquisiciones y contrataciones públicas y las subsiguientes reglamentaciones conexas, siempre que se ajusten a las Directrices del FIDA para la Adquisición de Bienes y la Contratación de Obras y Servicios en el ámbito de los Proyectos. El diseño del proyecto contempla el nombramiento de un oficial de adquisiciones y contrataciones a tiempo completo, el cumplimiento de las directrices sobre adquisiciones y contrataciones en el ámbito de los proyectos, que ya se han redactado, y un plan de adquisiciones y contrataciones para los primeros 18 meses. Los requisitos de examen previo del FIDA se han fijado en USD 60 000 para bienes, obras y servicios no relacionados con la consultoría y en USD 30 000 para servicios de consultoría. Todos los contratos directos y la selección de proveedores individuales están sujetos a un examen previo.
65. De conformidad con su Política en materia de Prevención del Fraude y la Corrupción en sus Actividades y Operaciones, el FIDA aplica una política de tolerancia cero con respecto de los actos fraudulentos, corruptos, colusorios o coercitivos en los proyectos que financia. Ello implica no solo perseguir todas las alegaciones de prácticas fraudulentas y aplicar las sanciones apropiadas, sino también promover medidas de control preventivo, como la evaluación de la gestión financiera nacional y de proyectos específicos, la auditoría y los sistemas de adquisiciones y contrataciones durante la fase de diseño del proyecto.

B. Planificación, seguimiento y evaluación, aprendizaje, gestión de los conocimientos y comunicación

66. Los dos instrumentos principales para la planificación y el seguimiento son el marco lógico y el POA.
67. **Planificación.** Todos los distritos y provincias interesados y el equipo de gestión del proyecto prepararán un borrador del POA, que luego se compilará a nivel nacional. La propuesta de POA se presentará al FIDA y al comité directivo nacional del proyecto para su aprobación.
68. **Seguimiento.** Los indicadores clave se definen en el marco lógico y se informará al respecto en los informes de situación semestrales. El plan de seguimiento del proyecto ayudará a dirigir las intervenciones del proyecto hacia su objetivo de manera eficaz y eficiente.
69. **Gestión de los conocimientos.** Un área de aprendizaje clave para el Proyecto de Asociaciones para Sistemas de Riego y Comercialización de la Agricultura en Pequeña Escala –en combinación con el Proyecto Sectorial de Infraestructura Rural Sostenible y Gestión de Cuencas Hidrográficas– se ocupa de la gestión participativa del riego. Las lecciones sobre lo que funciona y lo que no funciona servirán de base para el examen de las políticas, la legislación y los reglamentos que sobre esta materia llevarán a cabo el Departamento de Riego y las principales partes interesadas. La gestión participativa del riego es un área de interés para la gestión de los conocimientos.

70. **Comunicación estratégica.** El mensaje clave del Proyecto de Asociaciones para Sistemas de Riego y Comercialización de la Agricultura en Pequeña Escala es que la asociación ayuda a establecer mejores vínculos con los mercados, generar mejores resultados de producción y utilizar mejores prácticas nutricionales, y que lleva a un desarrollo inclusivo y sostenible. El Proyecto de Asociaciones para Sistemas de Riego y Comercialización de la Agricultura en Pequeña Escala no es simplemente una intervención técnica, sino un proyecto orientado a la transformación socioeconómica.

Innovación y ampliación de escala

71. El Proyecto de Asociaciones para Sistemas de Riego y Comercialización de la Agricultura en Pequeña Escala es innovador en varios aspectos:
- a) situará las intervenciones técnicas en un contexto de desarrollo económico local inclusivo guiado por una mejor gobernanza;
 - b) está en consonancia con la iniciativa de descentralización del Gobierno y fomentará las relaciones entre los distritos y las autoridades de las aldeas, y
 - c) promoverá la agricultura comercial de los pequeños agricultores, lo que representa una ruptura con la tradición de la República Democrática Popular Lao de una producción a gran escala impulsada por las empresas.
72. El equipo de gestión del proyecto involucrará a instituciones de investigación nacionales e internacionales en un esfuerzo por generar innovaciones agrícolas para los pequeños agricultores. A fin de aumentar el flujo de beneficios del proyecto, se volverán a aplicar enfoques que han dado buenos resultados.
73. Los éxitos del proyecto se promoverán más allá de la zona que lo delimita. El proyecto está diseñado de forma modular, de modo que su concepto puede añadirse a la inversión en infraestructura o puede implementarse como una intervención independiente.

C. Planes para la ejecución

Preparación para la ejecución y planes para la puesta en marcha

74. Se espera que el Proyecto de Asociaciones para Sistemas de Riego y Comercialización de la Agricultura en Pequeña Escala empiece a ejecutarse durante el primer trimestre de 2020 y tiene una duración prevista de seis años. Para facilitar un comienzo rápido, el informe sobre el diseño del proyecto incluye:
- i) una especificación de las actividades que se financiarán con fondos iniciales antes de que el proyecto sea eficaz;
 - ii) un proyecto de POA para el primer año, y
 - iii) un proyecto de plan de adquisiciones y contrataciones de 18 meses de duración.

Supervisión, examen de mitad de período y planes de finalización

75. Las misiones de supervisión se realizarán anualmente y coincidirán con las misiones de supervisión del Proyecto Sectorial de Infraestructura Rural Sostenible y Gestión de Cuencas Hidrográficas y el Programa de Reducción de Emisiones. El equipo de gestión del proyecto preparará un documento de posición en el que se esbozarán las medidas sugeridas que deberán acordarse. Las misiones de apoyo se llevarán a cabo según sea necesario.
76. El examen de mitad de período tendrá lugar en el tercer año, también en combinación con el Proyecto Sectorial de Infraestructura Rural Sostenible y Gestión de Cuencas Hidrográficas y el Programa de Reducción de Emisiones. El proyecto llevará a cabo el estudio de mitad de período y preparará un plan de acción que deberá acordarse. El equipo de gestión del proyecto presentará una estrategia de salida actualizada.

77. Una vez que se haya realizado el estudio y se haya informado al respecto, se llevará a cabo una misión de finalización. Esto tendrá lugar en el último año del Proyecto de Asociaciones para Sistemas de Riego y Comercialización de la Agricultura en Pequeña Escala. El equipo de gestión del proyecto preparará un documento de posición en el que se discutirá la transferencia de los resultados.

V. Instrumentos y facultades jurídicos

78. Un convenio de financiación entre la República Democrática Popular Lao y el FIDA constituye el instrumento jurídico para la concesión de la financiación propuesta al prestatario. Se adjunta como apéndice I una copia del convenio de financiación negociado.
79. La República Democrática Popular Lao está facultada por su legislación para recibir financiación del FIDA.
80. Me consta que la financiación propuesta se ajusta a lo dispuesto en el Convenio Constitutivo del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola y las Políticas y Criterios en materia de Financiación del FIDA.

VI. Recomendación

81. Recomiendo a la Junta Ejecutiva que apruebe la financiación propuesta de acuerdo con los términos de la resolución siguiente:

RESUELVE: que el Fondo conceda un préstamo en condiciones combinadas a la República Democrática Popular Lao, por un monto equivalente a trece millones de dólares de los Estados Unidos (USD 13 000 000), conforme a unos términos y condiciones que se ajusten sustancialmente a los presentados en este informe.

Gilbert F. Hougbo
Presidente

Negotiated financing agreement: "Partnerships for Irrigation and Commercialisation of Smallholder Agriculture (PICSA)"

(Negotiations concluded on 30 August 2019)

Loan Number: _____

Project Title: Partnerships for Irrigation and Commercialisation of Smallholder Agriculture (the "Project" or "PICSA")

Lao People's Democratic Republic (the "Borrower")

and

The International Fund for Agricultural Development (the "Fund" or "IFAD")

(each a "Party" and both of them collectively the "Parties")

WHEREAS the Borrower has requested a loan from the Fund for the purpose of financing the Project described in Schedule 1 to this Agreement;

WHEREAS, the Fund has agreed to provide financing for the Project;

NOW THEREFORE, the Parties hereby agree as follows:

Section A

1. The following documents collectively form this Agreement: this document, the Project Description and Implementation Arrangements (Schedule 1), the Allocation Table (Schedule 2) and the Additional Covenants (Schedule 3).

2. The Fund's General Conditions for Agricultural Development Financing dated 29 April 2009, amended as of December 2018, and as may be amended hereafter from time to time (the "General Conditions"), are annexed to this Agreement, and all provisions thereof shall apply to this Agreement. For the purposes of this Agreement the terms defined in the General Conditions shall have the meanings set forth therein.

3. The Fund shall provide a Loan to the Borrower (the "Financing"), which the Borrower shall use to implement the Project in accordance with the terms and conditions of this Agreement.

Section B

1. The amount of the Loan is nine million five hundred thousand Special Drawing Rights (SDR 9 500 000).

2. The Loan is granted on blend terms, and shall be subject to interest on the principal amount outstanding and a service charge as determined by the Fund at the date of approval of the Loan by the Fund's Executive Board. The interest rate and service charge determined will be fixed for the life cycle of the loan and payable semi-annually in the Loan Service Payment Currency, and shall have a maturity period of twenty five (25) years, including a grace period of five (5) years starting from the date of approval of the Loan by the Fund's Executive Board.

3. The Loan Service Payment Currency shall be in United States Dollar.
4. The first day of the applicable Fiscal Year shall be the first of January.
5. Payments of the principal, service charge and interest rate shall be payable on each 15 of April and 15 of October.
6. There shall be a Designated Account in US Dollars, for the exclusive use of the Project opened in the Bank of Lao PDR. The Designated Account shall be managed by the Ministry of Finance (MOF). The Borrower shall inform the Fund of the officials authorized to operate the Designated Account.
7. The Borrower shall provide counterpart financing for the Project in the amount of USD 2 160 000, from which USD 1 720 000 is in form of taxes and duties. The remainder of the Government's obligation is in the form of the salary of the Vientiane Programme Governance Team, as well as the four Provincial Project teams and offices accommodation.

Section C

1. The Lead Project Agency (LPA) shall be the Ministry of Agriculture and Forestry (MAF).
2. The following are designated as additional Project Parties at Provincial and National levels: MOF, Ministry of Natural Resources and Environment (MONRE), Ministry of Health (MOH), Ministry of Education & Sports (MOES), Ministry of Industry and Commerce (MOIC), Lao National Chamber of Commerce and Industry (LNCCI), especially its Small and Micro Enterprise Support Centre; Department of Irrigation (DOI), Department of Planning and Finance (DOPF); Department of Technical Extension and Agro-Processing (DTEAP); Province Agriculture & Forestry Office (PAFO), District Agriculture & Forestry Office (DAFO), Provincial Office Natural Resources and Environment (PONRE), National Project Steering Committee (NPSC), Provincial Project Steering Committee (PPSC), District Project Steering Committee (DPSC), Lao Women Union (LWU) and Lao Youth Union (LYU).
3. The Food and Agricultural Organisation of the United Nations (FAO) is designated as additional Project Party. FAO will provide technical assistance to the Project upon request by the Lead Project Agency on behalf of the Borrower.
4. A Mid-Term Review will be conducted in year three of the implementation of the Project.
5. The Project Completion Date shall be the sixth anniversary of the date of entry into force of this Agreement.

Section D

1. The Fund will administer the Loan and supervise the Project.

Section E

2. The following are designated as additional general conditions precedent to withdrawal:
 - (a) The Project Implementation Manual (PIM) shall have been agreed by the Fund;

- (b) The Borrower through the Lead Project Agency shall have established the Project Management Unit comprising a Project Governance Team (PGT). The PGT will be composed of the National Project Coordinator, the Chief Technical Advisor, Finance Officer, Monitoring and Evaluation Officer and Procurement Officer;
 - (c) The Designated Account referred to in paragraph 6, Section B above, shall have been duly opened by the Borrower and the authorized signatories shall have been submitted to the Fund.
3. The following are designated as additional grounds for suspension of the right of the Borrower to request withdrawals under this Agreement:
- (a) The PIM, or any provision thereof, has been waived, suspended, terminated, amended or modified without the prior consent of the Fund, and the Fund has determined that such waiver, suspension, termination, amendment or modification has had, or is likely to have, a material adverse effect on the Project.
 - (b) The Memoranda of Understanding among the implementing partners as referred to in paragraph 15 (Implementing Partners) of Schedule 1, or any provision thereof, has been waived, suspended, terminated, amended or modified without the prior consent of the Fund, and the Fund has determined that such waiver, suspension, termination, amendment or modification has had, or is likely to have, a material adverse effect on the Project.
 - (c) The Key Project Staff as established in Schedule 1 Section 12.2 has been removed from the Project without prior consultations with the Fund.
4. The following are the designated representatives and addresses to be used for any communication related to this Agreement:

For the Borrower:

Minister of Finance of the Lao People's Democratic Republic
Ministry of Finance
P.O. Box 46
23rd Singha Road
Vientiane, Lao People's Democratic Republic

For the Fund:

President
International Fund for Agricultural Development
Via Paolo di Dono, 44
00142 Rome, Italy

This Agreement, dated _____, has been prepared in the English language in two (2) original copies, one (1) for the Fund and one (1) for the Borrower, and shall enter into force on the date of countersignature.

LAO PEOPLE’S DEMOCRATIC REPUBLIC

Authorized Representative

Date: _____

INTERNATIONAL FUND FOR AGRICULTURAL DEVELOPMENT

Gilbert F. Houngbo
President

Date: _____

Schedule 1

Project Description and Implementation Arrangements

I. Project Description

1. *Target Population.* The Project shall benefit the population of selected villages and more specifically different categories of households as described in the PIM. Female-headed households will constitute a specific target within the main target group to ensure that they have equal access to the activities foreseen by the Project.

2. *Project Area.* The Project shall be implemented in selected districts in the provinces of Luang Prabang, Xayaboury, Xiengkhouang and Houaphan of Northern Lao PDR (the "Project Area"). Target villages in the Project Area are selected following criteria defined in the PIM.

3. *Goal.* The goal of the Project is to attain enhanced livelihoods and climate resiliencies and sustainability within the Project Area.

4. *Objective.* The objective of the Project, which is to be attained by beneficiary communities, is the achievement of sustainable and inclusive local economic development in the Project Area.

5. *Integration in a Government of Lao PDR (GoL) regional programme.* PICSA is part of a regional programme, co-funded by Asian Development Bank (ADB) /European Union (EU) and Germany/Green Climate Fund (GCF). PICSA provides irrigation management and market linkage support to irrigation systems rehabilitated under the *Sustainable Rural Infrastructure and Watershed Management Sector Project* (SRIWMSP, ADB/EU-funded); as well as to other irrigated areas and their environs. Both SRIWMSP and PICSA benefit from conservation measures in the upper catchments supported through the *Lao PDR Emission Reductions Program through Improved Governance and Sustainable Forest Landscape Management* (ERP, Germany/GCF-funded). SRIWMSP and PICSA converge on the development of irrigated high value crops, especially in the dry season; and complement each other's coverage in supporting improved nutritional practices. Joint management structures should be established at national, provincial and district levels to ensure efficient coordination among the various programmes.

6. *Components.* The Project shall consist of the following Components: (1) Intensified Agricultural Development; (2) Value Chains Development; and (3) Improved Nutritional Practices.

6.1 Component 1 – Intensified Agricultural Development. The objective of this component to assist local authorities and farmer groups to optimize and sustain productive uses of natural resources by promoting agricultural intensification in areas where conditions allow (especially irrigated and irrigable lands). This will help to reduce human stressors on lands vulnerable to the effects of climate change.

Component 1 shall be achieved through the following outputs activities:

Output 1.1 – De-centralised implementation strengthened. The Project builds capacity of district technical staff and village authorities to implement the decentralisation policy (Sam Sang). PICSA supported activities will be aligned to provincial and district social and economic development plans. Village Heads and Committee members and District staff will be trained on PICSA objectives and procedures. Village heads, committee members and district staff will be partners in Project planning, implementation and monitoring, while capacity-building activities will strengthen their leadership role.

Planning processes will take place in village meetings and will be supported with village profiles. This will ensure and document their granting of free, prior and informed consent.

Output 1.2- Water User Groups (WUG) trained. The aim is to enhance productivity and profitability of irrigated farming and the sustainability of irrigation operation and maintenance. WUG executive committee will be trained on operation, maintenance and system adaptation; on rules and on administration.

Output 1.3- Extension Service provided. The aim is to enhance productivity and profitability of agriculture, including irrigated farming. PICSA will support the Farmer Groups and the WUGs to implement best agricultural practices in term of climate resilience, nutrition relevance and responsiveness to market demands. Support will be provided, among others, to farmer groups in irrigated lowlands and on adjacent hill slopes with a potential for intensified rainfed / irrigated crop and livestock production. Extension aims to stimulate farmer groups to invest in agricultural intensification along market demand.

Output 1.4- Farmer Group Investment Facility (FGIF). The FGIF enables groups of farmers to develop minor infrastructure for agricultural production and market access; and to invest in agricultural production. The FGIF supports poor and vulnerable households, women, young and model farmers to invest in profitable, productive farming systems based on Good Agricultural Practices (GAP) in order to introduce innovations and improved farming technology to farming communities.

6.2 Component 2- Value Chains developed. The objective of this component is improved sales by smallholder farmers by enabling, promoting and starting-up market linkages that benefit smallholder farmers.

Component 2 shall be achieved through the following outputs.

Output 2.1- Multi-Stakeholder Platforms. The aim is to improve value chain governance by enhancing co-ordination and strengthening relationships between actors in selected value chains. Stakeholder engagement and coordination includes identification of opportunities and challenges, development of mutual understanding, definition of roles and joint actions. Market assessments prepared by SRIWMSP will be used, alongside consultations with local government (province and district) and village communities to identify and support commodities that have market potential for smallholders.

Output 2.2- Agro- Enterprise Investment Facility. The aim of this facility is to strengthen micro, small- and medium sized enterprises (MSMEs) as commercial actors in relevant value chains. Small enterprises with small investment requirements can apply for full grant finance, while for larger investments, enterprises are required to contribute a progressive share either from own capital or from (formal) credit.

Output 2.3- Improved access. Last mile connectivity will be provided between villages, particularly the remote ones.

6.3 Component 3- Improved nutritional practices. The objective of this component is to improve dietary intake among nutritionally vulnerable groups. Interventions to increase availability and accessibility of food with a high nutrient value are accompanied by nutrition education.

Component 3 will be achieved through the following outputs.

Output 3.1- School-based nutrition interventions established. In lower secondary and primary schools, gardens and if feasible, poultry raising and ponds for fish and frogs will be supported. Nutrition education will include water, sanitation and hygiene. Finance will be made available for establishment of garden, cooking utensils, agricultural inputs and for water supply to the gardens (with the potential benefit of providing drinking water to schools).

Output 3.2- Increased dietary intake and improved dietary quality for nutritionally vulnerable groups, including women, adolescent girls and children. Vulnerable households will be assisted to produce food with high nutrient value for home consumption and as income generation activity.

II. Implementation Arrangements

10. *Lead Project Agency*

10.1. *Designation*. The MAF through its Department of Irrigation (DOI), in its capacity as the Lead Project Agency, shall have the overall responsibility for the implementation of the Project.

10.2. *Responsibilities*. The MAF shall provide oversight to PICSA, co-ordinate planning and investment across provinces; translate experiences from PICSA into lessons for national programmes and policies, and ensure adequate Financial Management.

11. *Project Oversight Committee – national level*

11.1. *Establishment*. Project Steering Committees will be established jointly for SRIWMSP and PICSA at national, provincial and district levels.

11.2. *Composition*. The National Project Steering Committee (NPSC) comprises representatives of MAF, Ministry of Planning and Investment (MPI), MOF, MOIC, MONRE, as well as the Vice Governors of the four Project Provinces; and is chaired by the Vice Minister of MAF.

11.3. *Responsibilities*. The NPSC will meet annually with additional meetings (and membership) as needed. The mandate of the NPSC is to prepare major decisions, which in all cases also require IFAD's no objection:

- (a) Approve the Annual Work Plan and Budget (AWPB) and Procurement Plan (PP) of the Project;
- (b) Review and approve changes in the Project Area;
- (c) Review and approve changes in the PIM and Financial Management Manual (FMM);
- (d) Support policy dialogue on lessons emerging from the implementation of PICSA and SRIWMSP.

11.4 *Project Steering Committees – Provincial and district levels*. The Project Steering Committee structure and mandate are replicated at Province (PPSC) and District (DPSC) levels, under the chairmanship of the respective Provincial or District Vice-Governors. The respective Director of PAFO or DAFO is the vice chair and concerned technical departments are represented. Concerned District Vice-Governors are member of the PPSC, while Village Heads are member of the DPSC. The Project Coordinators at Provincial and District levels are member-secretary to their respective meetings. PPSCs meet half-annually and annually, while DPSCs meet quarterly.

11.5 *The PPSC's and DPSC's responsibilities include:*

- (a) Review the AWPB and PP of the Project;
- (b) Prepare recommendations to the NPSC with respect to AWPB, implementation procedures and policy dialogue;
- (c) Take necessary action to ensure appropriate implementation of PICSA.

12. *Project Management Unit – national level:*

12.1. *Establishment.* There shall be a PGT within the Project Management Unit, located at the Department of Irrigation in MAF.

12.2. *Composition.* PGT shall be led by a National Project Coordinator. Other PGT Project staff include: PICSA Chief Technical Advisor; Finance Officer; Procurement Officer and M&E Officer. These positions constitute the Key Project Staff.

12.3. *Responsibilities.* The PGT is located in DOI and coordinates both SRIWMSP and PICSA. The PGT shall be responsible for the management and coordination of the Project implementation through decentralised implementation and integrated work processes. The duties are spelled out in the SRIWMSP Project Administrative Manual (PAM) and the PIM of PICSA.

13. *Project Implementation Team – provincial level:*

13.1. *Establishment.* A Provincial Project Implementation Team (PPIT) shall be established in each of the four Project provinces.

13.2. *Composition.* The PPIT is composed by the: Provincial Project Coordinator and staff deputed from the Provincial Industry and Commerce Office (PICO) and the PAFO. The Project will hire additional staff including one accountant, a local development expert and an agro-enterprise advisor.

13.3. *Responsibilities.* The PPIT is responsible for the implementation of the Project at provincial levels through decentralised implementation and integrated work processes. The duties are spelled out in the SRIWMSP PAM and the PIM of PICSA.

14. *Project Implementation Team – district level:*

14.1. *Establishment.* A District Project Implementation Team (DPIT) shall be established in each of the Project Districts.

14.2 *Composition of District Project Implementation Team (DPIT):* the DPIT shall include deputed staff from district government: District Project Coordinator, technical staff from DICO and DAFO; technical staff from district offices of Public Health, Lao Youth Union, Education and Sports, and Lao Women Union. In addition, the Project will hire staff including an Accountant, Cluster Facilitator, Agri-Extension Advisor and FGIF advisor.

14.3 *Responsibilities.* The DPIT is responsible for the implementation of the Project at district level through decentralised implementation and integrated work processes. The duties are spelled out in the SRIWMSP PAM and the PIM of PICSA.

The Project's Staff is constituted by existing government staff seconded fully or partially to the Project and by hired staff. All hired staff is integrated into the overall structure (PGT, PPIT, DPIT) of the Project.

15. *Implementing Partners.* The implementation arrangements between the Project Parties, as per Section C of the Agreement, will be formalised through Memoranda of Understanding, which define the mutual obligations of PICSA and the respective partner.

16. *Monitoring and Evaluation (M&E).* The Project will set-up a Monitoring and Evaluation system and an M&E Plan (i) to track achievements against the Project's Logical Framework, the Project's baseline, mid-term and end-line surveys, and the Project's Economic and Financial Analysis; and (ii) to assess the quality of the Project's performance. The M&E procedures and responsibilities are included in the PIM.

17. *Knowledge and Management:* The Project will focus on contributing lessons from experience to the national consultations on irrigation management policy. Lessons on what works and what doesn't will inform a review of irrigation policies, legislation and regulations by the Department of Irrigation and key stakeholders.

18. *Project Implementation Manual (PIM):*

18.1 *Preparation.* The Borrower through the Lead Project Agency shall ensure the preparation of a PIM, in accordance with terms of reference acceptable to the Fund, which shall include among other arrangements: Project description, Project management, component implementation, financial management and procurement; and preparation of the system for monitoring and evaluation, including the fielding of the baseline survey.

18.2 *Approval and Adoption.* The Borrower through the Lead Project Agency shall forward the draft PIM to the Fund for review and comments. On behalf of the Borrower, the Lead Project Agency shall adopt the PIM, substantially in the form approved by the Borrower, and shall promptly provide copies thereof to the Fund. The Borrower through the Lead Project Agency shall carry out the Project in accordance with the PIM and shall not amend, abrogate, waive or permit to be amended, abrogated, or waived the aforementioned manual or any provision thereof, without the prior information of the Fund.

19. *Supervision.* The Fund will conduct annual supervision missions with the first mission scheduled during the 12 months after entry into force. In addition, IFAD will conduct an Implementation Support Mission (ISM) in order to advise on preparations and build awareness on the Project among its implementing partners and introduce and review the manuals.

Schedule 2

Allocation Table

1. *Allocation of the Loan Proceeds.* (a) The Table below sets forth the Categories of Eligible Expenditures to be financed by the Loan allocation of the amounts of the Loan to each Category and the percentages of expenditures for items to be financed thereby in each Category:

Category	Loan granted on Blend Terms in SDR	Loan Percentage of Eligible Expenditures to be financed (net of taxes, co-financiers and government contribution)
I. Works	1 100 000	100%
II. Grants & Subsidies	2 640 000	100%
III. Equipment and Materials	740 000	100%
IV. Consultancies	640 000	100%
V. Training and Workshops	930 000	100%
VI. Operating costs	2 500 000	100%
Unallocated	950 000	
TOTAL	9 500 000	

(b) The terms used in the Table above are defined as follows:

“Equipment & Materials” under category III, shall also include eligible expenditures for “Goods, Services & Inputs” and vehicles;

“Operating costs under Category VI, shall include salaries and allowances for contracted staff and general operating costs;

Project-related meeting expenses and Project-related travel expenses will follow Lao PDR existing policy. Honorarium, workshop allowances and/or sitting allowances are not recognized by IFAD as eligible expenditures.

2. *Start-up Costs.* Withdrawals from the Loan in respect of expenditures for start-up costs (in Category VI) shall not exceed an aggregate amount of USD 500 000 and shall be disbursed after the satisfaction of the condition of Section E 2(c) above. Activities to be financed by Start-up Costs will require the no objection from IFAD to be considered eligible.

Schedule 3

Special Covenants

In accordance with Section 12.01(a)(xxiii) of the General Conditions, the Fund may suspend, in whole or in part, the right of the Borrower to request withdrawals from the Loan Account if the Borrower has defaulted in the performance of any covenant set forth below, and the Fund has determined that such default has had, or is likely to have, a material adverse effect on the Project:

1. Within six (6) months of entry into force of the Financing Agreement, the Project will procure and install a customized accounting software as it is the practice in IFAD on-going supported projects, to satisfy International Accounting Standards and IFAD's requirements.
2. Within six (6) months of entry into force of the Financing Agreement, the Project will enter into Memoranda of Understanding (MoU) with Implementing Partners that will structure the collaboration, define roles, responsibilities and duties with regards to implementation, financial management, accounting and reporting.
3. *Planning, Monitoring and Evaluation.* The Borrower through the Lead Project Agency shall ensure that a Planning, Monitoring and Evaluation (PM&E) system shall be established within twelve (12) months from the date of entry into force of this Agreement.
4. *Baseline surveys and other studies.* The Borrower through the Lead Project Agency shall ensure that a baseline study is being carried out prior or not exceeding six months after entry into force. Mid and Completion surveys shall be completed at mid-term and by completion of the Project. Additional surveys such as Thematic or Annual Impact Surveys shall be carried out upon receiving No-Objection by the Fund.
5. *Ethnic Group (EG) Concerns.* The Borrower through the Lead Project Agency shall ensure that the concerns of EGs are given due consideration in implementing the Project and, to this end, shall ensure that:
 - (a) the Project is carried out in accordance with the applicable provisions of the relevant EG national legislation;
 - (b) EGs are adequately and fairly represented in all local planning for Project activities;
 - (c) EG's rights are duly respected;
 - (d) EG communities, participate in policy dialogue and local governance;
 - (e) The terms of Declarations, Covenants and/or Conventions ratified by the Borrower on the subject are respected;
 - (f) The Project will not involve encroachment on traditional territories used or occupied by EGs.
6. *Compliance with the Social Environmental and Climate Assessment Procedures (SECAP).* The Borrower shall ensure that the Project will be implemented in compliance with IFAD's SECAP and more specifically that the following measures shall be taken:

Environment and Social Safeguards. The Borrower shall ensure that: (a) all Project activities are implemented in strict conformity with the Borrower relevant laws/regulations; (b) all Project activities give special consideration to the participation and practices of EGs in compliance with IFAD's *Policy on Indigenous Peoples* (2009), as appropriate; (c) proposals for civil works include confirmation that no involuntary land acquisition or resettlement is required under the Project. In the event of unforeseen land acquisition or involuntary resettlement under the Project, the Borrower shall immediately inform the Fund and prepare the necessary planning documents; (d) women and men shall be paid equal remuneration for work of equal value under the Project; (e) recourse to child labour is not made under the Project; (f) the measures included in the Gender Action Plan prepared for the Project are undertaken, and the resources needed for their implementation are made available, in a timely manner; and (g) all necessary and appropriate measures to implement the Gender Action Plan to ensure that women can participate and benefit equitably under the Project are duly taken.

7. *Anticorruption Measures.* The Borrower shall comply with IFAD Policy on Preventing Fraud and Corruption in its Activities and Operations.

Logical framework

Logical framework

Results Hierarchy	Indicators				Means of Verification			Assumptions
	Name	Baseline	Mid-Term	End Target	Source	Frequency	Responsibility	
Outreach	1 Persons receiving services promoted or supported by the project				Project M&E records / Progress Report	semi-annual	PGT, PPIT, DPIT	
	Males - Number		38376	95940				
	Females - Number		38376	95940				
	Young - Number		19188	47970				
	Not Young - Number		57564	143910				
	Indigenous people - Number		30701	76752				
	Non-Indigenous people - Number		46051	115128				
	Total number of persons receiving services - Number of people		76752	191880				
	1.a Corresponding number of households reached							
	Non-women-headed households - Number		12546	31365				
	Women-headed households - Number		2214	5535				
	Households - Number		14760	36900				
	1.b Estimated corresponding total number of households members							
	Household members - Number of people		76752	191880				
	Groups receiving project services							
	Group - Number		980	2450				
	Villages receiving project services							
Villages - Number		350	350					

Project Goal Enhanced livelihood and climate resiliencies and sustainability within the project intervention area. (NB: The term 'resilience' explicitly includes climate resilience, whereas 'sustainability' must be understood in economic, institutional, social and environmental terms (including climate risk resilience). The latter applies to the term 'sustainable' in the Project Development Objective in like manner.)	# target group households (extreme poor, poor, near poor) reporting enhanced resilience			a household resilience index included in the surveys	Project start, midterm and completion	PGT (outsourced)		
	# target group households - Number		9184					22960
Development Objective Sustainable and inclusive local economic development	% of households below the poverty line			Baseline, midterm and completion surveys	Project start, midterm and completion	PGT (outsourced)	Economic and social stability in target provinces and districts	
	% households - Percentage (%)	30	20					5
	1.2.8 Women reporting improved quality of their diets							
	Percentage - Percentage (%)	50	60	80				
Outcome 1. Intensified agricultural development	Cropping intensity in lowland paddy fields (proxy for farming system intensity)			Project M&E records	Annually	DPIT	Greater local economic development results in a stabilisation or reduction of out-migration Sound disaster risk management and disaster response	
	Cropping intensity - Percentage (%)	110	120					140
	1.2.2 Households reporting adoption of new/improved inputs, technologies or practices			Baseline, midterm and completion surveys	Project start, midterm and completion	PGT (outsourced)		
	Households - Percentage (%)	10	20					50
Output 1.1 Decentralized implementation strengthened	# of Districts with more than 15 staff trained in project implementation and management procedures			Project M&E records	semi-annual	DPIT	Adequate continuity in the positions and postings of government staff at all levels Government maintains its support for a strong implementation role of the Districts (Sam Sang decree put to practice) Collaboration and commitment among agencies involved in promoting commercialisation of smallholder agriculture Valid agricultural innovations available from research institutions and private sector	
	Districts - Number		19					19
	# of village authorities trained in leading Local Economic Development							
	Village authorities - Number		350					350
Output 1.2 Water users' groups trained	3.1.1 Groups supported to sustainably manage natural resources and climate-related risks							
	Groups supported - Number		175	438				
Output 1.3 Extension Service provided	1.1.4 Persons trained in production practices and/or technologies							
	Total persons trained in crop - Number of people		11200	28000				

Output 1.4 Farmer Group Investment Facility established	2.1.3 Rural producers' organizations supported							Farm households are able to finance their part of the investment facility
	Rural POs supported - Number		980	2450				
Outcome 2. Value chain development	% of households reporting an increase in sales of farm products				Baseline, midterm and completion surveys	Project start, midterm and completion	PGT (outsourced)	
	Households - Percentage (%)		20	50				
	% of participating enterprises having a positive net return on investment				Thematic survey	Midterm and completion	PGT (outsourced)	
	Enterprises - Percentage (%)		80	90				
Output 2.1 Multi-stakeholder platforms established	Policy 2 Functioning multi-stakeholder platforms supported				Project M&E records	semi-annual	DPIT	Private investors are interested in investing in business opportunities in smallholders agriculture along conditions promoted by the programme
	Number - Number		8	19				
Output 2.2 Agro-Enterprise Investment Facility established	2.1.1 Rural enterprises accessing business development services				Project M&E records	semi-annual	PPIT	Local enterprises are able to finance their part of the investment facility
	Rural enterprises - Number		102	255				
Output 2.3 Improved rural access	2.1.5 Roads constructed, rehabilitated or upgraded				Project M&E records	Annually	DPIT	Communities assume responsibility for use, maintenance and management of facilities invested in by the Project
	Length of roads - Length (km)		202	504				
Outcome 3. Improved nutritional practices	1.2.8 Women reporting improved quality of their diets				Baseline, midterm and completion surveys	Project start, midterm and completion	PGT (outsourced)	
	Percentage - Percentage (%)	50	60	80				
Output 3.1 School-based nutrition interventions established	# of schools serving improved meals of adequate nutritional value				Project M&E records	semi-annual	DPIT	Collaboration and commitment among agencies involved in national convergence approach
	Schools - Number		64	160				
	# of new school gardens established							
	School gardens - Number		40	100				
Output 3.2 Increased dietary intake and improved dietary quality	1.1.8 Households provided with targeted support to improve their nutrition							
	Households - Number		680	1700				